



GUÍA DOCENTE CURSO: 2018-19

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Bases Grecolatinas de la Lengua Española			
Código de asignatura:	12101112	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	
Año académico:	2018-19	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Básica	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			
Otros Planes en los que se imparte la Asignatura				
Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Grado	Básica	1	Segundo Cuatrimestre
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA				
Créditos:	6			
Horas totales de la asignatura:	150			
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia			

DATOS DEL PROFESORADO				
Nombre	García González, Francisco Javier			
Departamento	Dpto. de Filología			
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2			
Despacho	03			
Teléfono	+34 950 015039	E-mail (institucional)	fjgarcia@ual.es	
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505256544954575171			
Nombre	Gutiérrez González, Ramón			
Departamento	Dpto. de Filología			
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2			
Despacho	69			
Teléfono		E-mail (institucional)		
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=554954525051495470			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==

PÁGINA

1/5



LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura pretende:

- Servir de introducción a la Lengua Clásica, que se estudiará en 2º, "unificando" conocimientos tanto de Latín como de Griego.
- Servir de afianzamiento de los conceptos básica de Gramática, ejemplificando siempre mediante textos de la Literatura Latina, Griega y Española.

- Mostrar la pervivencia de las lenguas clásicas en las actuales, no sólo en sus etimologías, sino también en sus estructuras lingüísticas. Hay que tener en cuenta que los alumnos que van a estudiar una lengua clásica más adelante tendrán niveles diversos, pues, aunque posiblemente habrán estudiado Latín en Secundaria, no es tan probable que tengan conocimientos de Griego. Por ello, se procederá a una nivelación por comparación, explicando en paralelo los elementos básicos de ambas lenguas, pero también mostrando las equivalencias estructurales, y, por tanto, su pervivencia, en Español e Inglés fundamentalmente.

Partimos de un principio de PLURILINGÜÍSMO activo que permita, por una parte, enseñar al mismo tiempo y en paralelo Latín y Griego y, a la vez, afianzar conocimientos lingüísticos elementales que permitan comprender mejor las estructuras elementales tanto del Español como del Inglés, fundamentalmente, desde una perspectiva tipológica. De esta forma, el alumno aprenderá Latín y Griego por comparación con sus traducciones al Español y/o Inglés, y a la vez, comprenderá mejor y reflexionará sobre las bases gramaticales de estas lenguas actuales. Intentaremos desterrar el concepto "se traduce por" para propiciar que el alumnos "traduzca" sólo, generando las competencias lingüísticas adecuadas.

Es éste un planteamiento de lo más tradicional y al mismo tiempo de lo más innovador. En una sociedad que exige, por encima de todo, la utilidad de lo enseñado, la enseñanza de las lenguas clásicas retoma su lugar privilegiado como herramienta para comprender los hechos lingüísticos de las lenguas actuales, a la vez.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Módulo 1: Formación Básica Materia: Bases Grecolatinas de la Lengua Española Módulo 4: Lengua Española y Teorías Lingüísticas
Materia: Lengua Clásica: Griego. Materia: Lengua Clásica: Latín

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Ninguno

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Específicas desarrolladas

- FB01 Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas que contribuirán a la formación general del alumno en el ámbito de las filologías
- FHIS001 Conocimiento teórico-práctico y avanzado de la gramática española.
- FHIS002 Conocimiento y empleo del instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada
- FHIS003 Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
- FHIS006 Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y para realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- FHIS013 Conocimiento de las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.
- FHIS020 Capacidad para comprender y valorar la diversidad lingüística y cultural.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1) Valoración del conocimiento de otras lenguas como actividad enriquecedora del conocimiento y uso de la propia así como para el conocimiento de la diversidad y valor de las formas lingüísticas. 2) Iniciación al conocimiento de las Lenguas Clásicas Latín y Griego 3) Reconocimiento de los nexos lingüísticos y literarios entre las Lenguas Clásicas y las lenguas modernas, con especial atención a la lengua y literatura españolas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==

PÁGINA

2/5



LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==

PLANIFICACIÓN

Temario

BLOQUE I: ANTECEDENTES DE LAS LENGUAS CLÁSICAS

1) La diversidad de las lenguas

2) Forma y contenido de las palabras

BLOQUE II: DESCRIPCIÓN DE LAS LENGUAS CLÁSICAS (I)

3) Sistema fonológico griego y latino

4) La Etimología de origen clásico

BLOQUE III: DESCRIPCIÓN DE LAS LENGUAS CLÁSICAS (II)

5) Morfosintaxis nominal

6) Morfosintaxis verbal

BLOQUE IV: DESCRIPCIÓN DE LAS LENGUAS CLÁSICAS (III)

7) Sintaxis oracional: Oraciones sustantivas

8) Sintaxis oracional: Oraciones Adjetivas

9) Sintaxis oracional: Oraciones adverbiales

Metodología y Actividades Formativas

- Aprendizaje basado en problemas- Resolución de problemas- Clase magistral participativa- Conferencia- Búsqueda, consulta y tratamiento de información- Debate- Videoconferencia- Debate y puesta en común- Exposición de grupos de trabajo- Proyecciones audiovisuales- Sesión de evaluación- Realización de ejercicios- Tareas de laboratorio- Trabajo de campo- Formulación de hipótesis y alternativas- Trabajo en equipo- Realización de informes- Demostración de procedimientos específicos- Evaluación de resultados- Problemas- Estudio de casos- Seminarios y actividades académicamente dirigidas- Proyectos- Clases magistrales/participativas

Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5



LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Se establecen dos formas de evaluación conforme a la tipología del alumnado:

1) ESTUDIANTES NO PRESENCIALES

Recibirán la consideración de ESTUDIANTES NO PRESENCIALES quienes, antes del día 1 de marzo, remitan, a través del correo del aula virtual, un escrito en el que, de forma suficiente documentada, manifiesten su imposibilidad de acudir a clase. Una vez adquirida la consideración de ESTUDIANTE NO PRESENCIAL, no se podrá optar a otra vía de evaluación más que la que a continuación se concreta, y que consistirá exclusivamente en un EXAMEN FINAL de la asignatura sobre el temario completo, el día y hora fijado por la Facultad.

2) ESTUDIANTES PRESENCIALES

Recibirán la consideración de ESTUDIANTES PRESENCIALES todos quienes no se hayan acogido al sistema expuesto en 1). Una vez adquirida la consideración de ESTUDIANTE PRESENCIAL, no se podrá optar a otra vía de evaluación más que la que a continuación se concreta, no pudiendo optar por la de EXAMEN FINAL completo. La evaluación de estos ESTUDIANTES PRESENCIALES contemplará los siguientes aspectos:

a) La asistencia a clase se comprobará periódicamente. La inasistencia injustificada en tres de las comprobaciones supondrá la pérdida del 10% de la Nota Final que valora la Actividad y Participación (Apart. d).

b) Realización de tareas y participación en el aula virtual. La entrega fuera de plazo o la no entrega de las tareas supondrá la pérdida del 10% de la Nota Final que valora la Actividad y Participación (Apart. d).

c) Periódicamente se realizarán EXÁMENES PARCIALES NO ELIMINATORIOS, en el aula virtual o en clase. La inasistencia injustificada o indebidamente injustificada podrá suponer la no eliminación de la nota más baja en el promedio de los parciales (Apart. d)

d) Valoración de cada aspecto en la nota final

Los EXÁMENES PARCIALES NO ELIMINATORIOS supondrán el 50% y se calculará obteniendo el promedio de dichas calificaciones, una vez eliminada la más baja, siempre que haya realizado TODOS los exámenes parciales.

El EXAMEN FINAL supondrá el 40% de la nota final. La inasistencia injustificada o indebidamente injustificada supondrá automáticamente la calificación de SUSPENSO.

La actividad y participación en el Aula Virtual, así como la apreciación del docente, supondrá el 10% de la nota final.

La calificación de MATRÍCULA DE HONOR es potestativa del profesorado de la asignatura que podrá otorgarla, o no, siempre en las condiciones dispuestas por la normativa de la UAL. En caso de considerarse necesario se podrá convocar una prueba específica para determinar a quién se le concede dicha calificación.

ADVERTENCIA FINAL

En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía, los errores de construcción sintáctica y, especialmente, el plagio o uso no documentado de materiales ajenos que pueda ser interpretado como autoría propia del alumno.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: - La participación en clase y el progreso del aprendizaje se controlará mediante la petición de breves ejercicios en clase sobre la materia ya vista en días elegidos al azar a lo largo de este Bloque. - NOTA 1: según lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería en I Capítulo 1 (Métodos de Evaluación), Apartado 4 (Trabajos), "4. En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la valuación de la asignatura". Por lo tanto, el plagio será penalizado y podrá invalidar el trabajo, sea cual fuere la fuente del mismo (trabajo de otros alumnos, libro impreso o internet). - NOTA 2: La asistencia a actividades que se vinculan a la docencia reglada de una o varias asignaturas será obligatoria para el alumnado si dichas actividades cuentan con la conformidad del profesorado en cuyas horas de clase esté previsto que se desarrollen y con el visto bueno de quien ejerce las tareas de coordinación del curso.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/5
			
LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- AA.VV.). Diccionario latino-español, español-latino (preferentemente Diccionario Ilustrado Vox).
- J. M. PABÓN. Diccionario manual griego-español. VOX.
- J. BERENQUER AMENÓS. Gramática griega. BOSH.
- Lisardo Rubio Fernández, Tomás González Rolán. Nueva gramática latina. COLOQUIO.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=BASES GRECOLATINAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5



LPaEYfW8lObRsyTX9YyeZg==